

## DIARIO DE MEXICO

Del Jueves 2. de Julio de 1807.

La Visitacion de Nuestra Señora à Santa Isabel, y San Oton Obispo. Q. H. en Santa Ana: pasan à Santa Cruz. Urbano VI instituye la fiesta del dia, año de 1358. Niceforo Focas fué hoy electo Emperador, fué diligente en las guerras, y oprimió à los Sarracenos; pero fatigando demasiado con tributos à sus subditos, fué aborrecido, y finalmente muerto por Zimisce, con autoridad de su muger Teophanes.

---

Señor Editor: cesaron las descripciones de la primavera, vaya por ahora una del Estio, que si agrada, se continuará, y si nó pax vobis.

**E**L hijo abrasador y luminoso del sol ardiente, el encendido Estio, desde la esfera inmensa y centellante viene, y se avanza en todo el voraz brio de su vigor, y juventud lozana sentir hace tambien su poderio allà en los senos de la gran natura.

Apresurado viene, y conducido de ardientes horas, y de frescos vientos,

que refrigeran su calor activo,

Cesando ser el Gemini abrasado,

y al punto el Cancer es enardecido

deidos rayos del sol inflamadores.

La noche ya no exerçe mas dominio,

que de un imperio corto, y aún dudoso:

apenas alanzarse ha pretendido

en pos de las pisadas, y señales de

del dia, que à su vista se ha perdido,

quando pasmada mira del siguiente,

que à sucederle léga, desde su principio.

La rutilante Aurora se presenta

esmaltando los campos de rocío.

El

El nuevo día vase dilatando,  
 y á la vista presenta repentinamente  
 paisés vastos de belleza suma.  
 en los bosques resuenan confundidos  
 mil melodiosos ecos y gorgoros  
 de tantos trinadores paxarillos.  
 El pastor dexa con presura el sueño  
 al vigoroso canto del erguido  
 zeloso gallo, y abandona al punto  
 la musgosa cabaña, dó ha dormido  
 en calma inalterable, sin zozobra:  
 sin detencion tambien abre el aprisco,  
 y hace salir por orden los rebaños,  
 que su cuidado lleva conducidos  
 á pacer por los prados y laderas  
 desde el naciente sol al sol caído.  
 Mortal, despierta, y aún despierta esclavo  
 del lujo, donde yaces sumergido,  
 y sal del lecho de la vil perezar:  
 ven al momento, gozarás conmigo  
 las matutinas deliciosas horas,  
 tranquilas, frescas, llenas del melifluido  
 y balsámico ambiente: no retardes  
 gustarás los instantes mas amigos  
 de la meditacion, los cantos sacros,  
 y los momentos mas apetecidos  
 de las almas heróicas: deja el sueño  
 por gozar los influxos peregrinos  
 de las estivas dulces madrugadas.  
 ¿Quién yacer pueda ciego, y sumergido  
 en un estado de tinieblas torpe,  
 mas tiempo del que juzga ser preciso,  
 y natura le exige, quando alegres  
 las gracias todas, quando mil prodigios,  
 y blandas auras por dó quier le esperan  
 en el paséo, al punto matutino?

Castro-Dovepy.

*Observaciones sobre la política. (n. 640.)*

Con diversiones tan delicadas: ¿qual es el desierto,  
 ó la montaña, donde edificado uno de éstos lugarejos, pue-  
 da

da uno ir à habitarlos, y olvidar las delicias de la Corte, y resistir el resentimiento de una política, que usò antes, y que recibió de otros, política que aquí viene à quedar sin uso, sufocada, é inutil? ¿como será posible que pueda olvidarse en éstos poblados chicos la agradable habitacion, y comodidad de las Ciudades mas brillantes del Reyno? Para destruir éstas ideas se dice, que muchas gentes políticas se acostumbraron à vivir en éstos cortijos: que à pesar de quanto se dice contra ellos, el buen juicio obliga à acomodarse al estilo del país, en que nos vemos obligados à residir, por mas ridiculas que sean sus costumbres, y por mas que en éstos países falte sociedad, gusto, y talento para cosas finas: que es menos duro vivir allí como los demás, que reducirse á tratar sinó consigo mismo, compañía que para los mas es la mas triste de todas, y la que mas brevemente enfada. Por buenas, por juiciosas que parezcan éstas razones, las cuevas, y las cavernas parecerían preferibles á los tales pueblos en sentir de muchos, á quienes si se pidiera la razon de un gusto tan estraño, alegarían la experiencia que ellos han adquirido por sí en éste asunto.

Una habitacion dilatada en la Corte con una observacion continua por pulir sus modales, hace de un hombre de provincia un verdadero político. Nada puede haber entonces mas temible para el aprovechamiento de éste, que el regreso à su antiguo país: su aire perjudica à las cosas mas útiles, que aprendió fuera de su recinto.

El mal gusto no se ha apoderado de todos los países: hay muchos en donde se puede ser perfectamente político sin hacerse ridículo.

No se puede vivir en la Corte en un sistema impolítico, que no se admite ni aún en las cocinas de ella. El encuentro frecuente con muchas personas respetables, acostumbra à ciertos miramientos generales, asi como fuera de ella la costumbre que adquieren los hombres de conducirse descuidadamente, llega à hacerlos tan dejados en el trato, que la política les parece la cosa mas incomoda.

Nada parece tan envidiable en un gran Señor como las ventajas que halla en ser político: por éste medio se apodera de los corazones, y domina las voluntades: puede usar con gusto de sus bienes, de sus empleos y dignidades sin dar satisfaccion de su conducta, y sin que nadie sospeche de ella, y puede consolar con su trato à los in-

felices del diferente estado en que se hallan. Por el contrario ¿que cosa mas chocante se puede ver, que un magnate presuntuoso? Desde el fondo del gavinete en que se oculta, observa tranquilamente à los que le solicitan, sin dar orden para que los introduzcan. Un criado orgulloso, que habla familiarmente à los hombres mas respetables, es la compañía fastidiosa, que los recibe en aquellas antecámaras, donde están sin fruto algunas horas enteras. El enfado los determina à marcharse, quando un ruido sordo anuncia, que la semi-deidad se aparece. Aqui es donde el que lo busca, olvidado de su tédio, y pensando solo en producirse, dispone su cumplimiento, arregla su exterior, y se acerca à hablar al poderoso, que no se digna si no de mirarlo de un aire frio, al pasar por él como una exálcacion, para evitar que le hable aquel, que para este fin habia un año que aguardaba, y que no sacó mas fruto de su constancia, que exáspersarse de haber hecho un papel de majadero, sin conseguir lo que deseaba. ¿Puede haber una accion mas altanera?..... Pues éstas son demasiado frecuentes entre los magnates. S. C.

**Aviso.** En la panadería del puente de Jesus Maria se dan seis onzas mas en cada real de pan floreado, y su correspondiente ganancia.

**Remate.** En decreto proveído por el Señor Intendente de ésta Provincia, y Comisionado Regio de la Junta Superior de Consolidacion de Valles Reales, está mandado pregonar para su remate, y por segunda vez, quatro casas ubicadas dos en el barrio de S. Pablo, y las otras dos en la calle de Medinas, demarcadas, la primera con el núm. 8 valuada en 69519 pesos 5 reales: la segunda con el núm. 9 valuada en 59860 ps. 5 rs. la tercera con el núm. 14 valuada en 119168 ps.: y la quarta con el núm. 15 valuada en 89130 pesos. La persona que quiera hacer postura à dichas fincas, lo verificarà en el oficio público de D. Ignacio Valle: entendiendose que se ha de subastar con arreglo à la Real instrucción de la materia, por ser en su totalidad pertenecientes à obra pía.

Mañana insertarémos en virtud de Orden del Señor Intendente Comisionado Regio, una determinacion de la Real Junta superior de Consolidacion, acerca de la entrega de titulos de las fincas.